

La Comisión permanente de Hacienda, examinando la instancia correspondiente, y asesorada de que el recurrente ha prestado y continúa prestando el servicio especial de custodia las aguas de la acequia de la Cárcel; que le fué confiado, opina, que es equitativo y justo se abone al petionario José Cayetano Saur, la gratificación diaria y personal de una peseta cincuenta céntimos desde el día cuatro de Agosto, hasta que haya terminado o termine la misión que le fué conferida por el Señor Alcalde, cuya gratificación podrá abonarse del Capítulo de gastos Supresivos.

Acuerdo sobre gratificación al José Cayetano Saur.

Y enterado el Ayuntamiento del precedente dictamen, acordó de conformidad con el mismo.

En vista de la comunicación del Concejal Inspector del Teatro Romea, en una de las sesiones pasadas, Señor Bañer, ha resuelto la Comisión de Propios, aconsejar al Ayuntamiento se digna, si lo estima, acordar la ejecución inmediata de varias pequeñas obras en dicho edificio, que juzga de necesidad para evitar el frío en el invierno próximo, y para que el expresado Coliseo esté en las debidas condiciones.

De ejecutar varias obras del teatro Romea =

Así lo acordó el Ayuntamiento siendo las indicadas obras las siguientes - - - - - Pesetas - Cent.

Para forrar de tela de cordoncillo diez hojas de portiers correspondientes a los pasillos de las butacas - - - - - 50' - ""

Para colocar ocho cristales en las ventanas del salón de descanso - - - - - 6' - ""

Para colocar seis marcos de tres cristales cada uno y tapas varias claras en las sillas y sillas - - - - - 56' - ""